

I JORNADAS DE TAPAS Y PINCHOS MEDIEVALES

CRONICA DEL REY DON PEDRO

Del 1 al 4 de junio de 2017

Torrijos

Durante la celebración de la XII Crónica del Rey Don Pedro I, del 1 al 4 de junio de 2017, tiene lugar en Torrijos la I edición de las Jornadas de Tapas Medievales con la finalidad de recuperar y recordar sabores del Medievo.

BASES.

PRIMERA. Las jornadas de tapas medievales tendrán lugar en Torrijos, del jueves 1 de junio al domingo 4 de junio, ambos inclusive.

SEGUNDA. En ellas podrán participar todos los establecimientos hosteleros de Torrijos.

TERCERA. Los establecimientos participantes deberán tener a disposición del público la Tapa en un horario mínimo de 12.00 a 16.00 y de 19.00 a 23.00.

CUARTA. Los empleados de los establecimientos participantes deberán vestir durante el fin de semana indumentaria medieval, así como ambientar su establecimiento en la medida de lo posible.

QUINTA. El precio de la tapa será de 2.50 €, incluyendo refresco o caña.

SEXTA. Al tratarse de tapas medievales deberán utilizarse ingredientes típicos de la época y que existiesen en España en la Edad Media. Algunos de estos elementos podrían ser: la carne de caza, de ganado o de aves, los derivados del trigo, la leche, los huevos, el aceite, los frutos secos, etc.

SÉPTIMA. En cada establecimiento habrá una urna donde poder depositar la papeleta de votación.

Por cada consumición de una tapa medieval, el consumidor obtendrá un sello en su papeleta. Para poder depositar la papeleta de votación, esta deberá contar con cuatro sellos de diferentes establecimientos.

OCTAVA. Premios para los establecimientos participantes, según el número de votos obtenidos:

- a. Primer premio: 400 euros
- b. Segundo premio: 200 euros
- c. Tercer premio: 100 euros

Nota: Nota Importante: el importe de los premios que figuran en estas bases, es líquido, ya deducida la retención del 19%. Los premios pueden declararse desiertos.

NOVENA. Premio para los consumidores, mediante sorteo público:

- a. Sorteo de 3 vales de 40 euros para consumir en uno de los establecimientos participantes.

DÉCIMA. La semana siguiente a las Jornadas, se fijará sesión para el recuento de votos y para realizar el sorteo de los consumidores. Los ganadores de una y otra categoría se darán a conocer en la web y en las redes sociales del Ayuntamiento de Torrijos.

Para que la papeleta de votación sea válida ha de contar con los cuatro sellos obligatorios así como con todos los datos personales requeridos.

UNDÉCIMA. Los establecimientos hosteleros que deseen participar deberán presentar cumplimentada la solicitud que se anexa a las siguientes bases, indicando los datos requeridos, así como el nombre de la tapa que realizarán durante las jornadas, y el horario de cocina de la tapa de cada establecimiento (siempre partiendo del mínimo establecido en estas bases). El plazo límite para presentar la solicitud en el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Torrijos será el lunes 27 de marzo de 2017.

Lo que se firma en Torrijos, por el Concejal Delegado del Área de Cultura, D. Fernando de Miguel Cuesta, a 16 de marzo de 2017.

Número de Registro

INSTANCIA PARA PARTICIPAR EN CONCURSO DE TAPAS MEDIEVALES

Órgano al que se dirige el escrito:
ALCALDE-PRESIDENTE

INTERESADO/A	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DNI/CIF
	DIRECCIÓN:		MUNICIPIO (PROVINCIA)	C.P.
	TELÉFONO FIJO DE CONTACTO:	TELÉFONO MÓVIL DE CONTACTO:	FAX:	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

DATOS DEL PARTICIPANTE	<p>0</p> <p>1. ESTABLECIMIENTO:.....</p> <p>2. TAPA A CONCURSO:</p> <p>3. DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:.....</p> <p>4. HORARIO DE SERVICIO DE TAPA:.....</p>
-------------------------------	---

SOLICITUD	<p>El/la solicitante, cuyos datos son los consignados anteriormente, <u>EXPONE y SOLICITA</u>, que desea participar en el Concurso anteriormente indicado, de conformidad con lo establecido en sus bases reguladoras, aceptando las condiciones y requisitos de las mismas.</p>
------------------	---

DOCUMENTACIÓN	<p>Documentación que se adjunta:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
----------------------	---

Firma	<p>En _____ a _____ Firma: _____</p>
--------------	---

Aviso Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

Le informamos que los datos personales aportados en la presente instancia serán incorporados a los ficheros de titularidad municipal con la finalidad de ser utilizados para atender la solicitud formulada. Asimismo le informamos que tiene reconocida la posibilidad de ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos en los términos previstos en la ley mencionada, solicitándolo mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Torrijos.